MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. fcalvarez@contrataciones paraguay.gov.py
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhá – Canindeyú – Paraguay

Puente Kyjhá 30 de Mayo de 2012

CARTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señores: CONSTRUCTORA "V.A.R."
Dirección: PUENTE KYJHA
Tel: 0981-314371.-
Ref.: Notificación de Adjudicación de la licitación CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2012 (CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) CALLE "EL YERBAL" DESDE LA CALLE JUANA MARIA DE LARA HASTA LA CALLE 15 DE AGOSTO" - BARRIO SAN JOSE)

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de esta Municipalidad cumple en notificarle que conforme al Dictamen de Evaluación Nº **03/2012** Emitido por el Comité de Evaluación referente al Llamado de **CONCURSO DE OFERTA** Nº **03/2012 (CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) CALLE "EL YERBAL" DESDE LA CALLE JUANA MARIA DE LARA HASTA LA CALLE 15 DE AGOSTO" - BARRIO SAN JOSE**). En Base al Dictamen del Comité de Evaluación y Atendiendo al ART.28 de la Ley 2051/03 y el Art.63 y 64 del Decreto Reglamentario 21909/03 por lo tanto mediante Resolución Intendencia Municipal **Nº 32/2012**, y Resolución Junta Municipal nº 38/12 se ha adjudicado a la Empresa **CONSTRUCTORA "V.A.R."**. , El llamado CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2012 por presentar la oferta más conveniente para la Entidad Municipal, el monto total adjudicado es de guaraníes (**127.010.0000**). Ciento veinte y siete millones diez mil.----------

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Cornelio Domingo Ramírez
Encargado de U.O.C

FIRMA : Graciela D. de Ramoa.

ACLARACION : Miriam Graciela de Ramoa

FECHA : 30/05/12

HORA : 09:45